Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado dos líneas de ayudas para 2021 destinadas a apoyar a la industria agroalimentaria madrileña

La Comunidad de Madrid invierte más de cuatro millones de euros en empresas del sector rural de la región

- El Ejecutivo regional destina 3,5 millones a pymes para la transformación comercial y desarrollo de productos de calidad
- Las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas dispondrán de 900.000 euros en ayudas para mejorar las condiciones higiénicas de sus explotaciones

3 de enero de 2021.- La Comunidad de Madrid va a invertir un total de 4.400.000 euros destinados al desarrollo del sector rural madrileño en dos líneas de ayudas con el objetivo de ampliar su rentabilidad y competitividad en el mercado y tratar de paliar los efectos negativos de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Para ello, el Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de este martes, por una parte, un importe de 3.500.000 euros para financiar la convocatoria de ayudas de 2021 dirigidas a la inversión y mejora de las condiciones de transformación y de comercialización de los productos agrícolas de la región. Por otro lado, se ha dado luz verde a un importe de 900.000 euros para la financiación de ayudas destinadas a la mejora de la calidad sanitaria de las explotaciones ganaderas, a través de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas.

En el caso de las ayudas a la inversión para la mejora de los productos agrícolas, el Gobierno madrileño pretende continuar con su apuesta por el entorno rural y ha tramitado de forma anticipada la financiación esta convocatoria para permitir a los interesados solicitar la ayuda con la suficiente antelación. Desde 2016, la Comunidad de Madrid ha destinado a estas subvenciones casi 15 millones de euros.

Incluidas dentro del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, cofinanciado por la Comunidad de Madrid y los fondos FEADER, podrán acceder a estas ayudas en régimen de concurrencia competitiva las microempresas, empresas pequeñas e intermedias del entorno rural de la Comunidad de Madrid, con interés por incrementar el rendimiento y el desarrollo económico de sus negocios, fomentar los productos de calidad de la región, favorecer la innovación, el respeto al medio ambiente, la seguridad laboral y la higiene y el

bienestar animal, así como mejorar las ratios de sostenibilidad social, económica y ambiental.

AYUDAS PARA AGRUPACIONES DE GANADEROS

En cuanto al segundo importe, el de 900.000 euros, el Ejecutivo autonómico lo ha destinado a financiar las ayudas dirigidas a las agrupaciones de ganaderos madrileños que se unen para llevar a cabo programas de prevención y de lucha contra las enfermedades animales, además de mejorar las condiciones higiénicas de sus explotaciones y, por tanto, mejorar la sanidad de la cabaña ganadera de la región.

Con ello, además, se garantiza la seguridad alimentaria de los productos cárnicos de la región al consumidor madrileño, se mejoran las condiciones medioambientales de las explotaciones y del entorno, así como la competitividad y la producción de las explotaciones. Por otro lado, se crea y mantiene una estructura sanitaria base adecuada, a la vez que se fomenta el empleo en el sector ganadero.

Desde el año 2014 hasta la fecha, el Gobierno regional ha otorgado un total de 4.385.381,16 euros en este tipo de ayudas.